

COPIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CATALUÑA
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO



05 SET. 2008

ALA SALA

Núm.:

DON ÀNGEL GÓMEZ-QUINTERO MORA, en calidad de Letrado, colegiado en el Il. Colegio de Abogados de Barcelona i Presidente de **L'ASSOCIACIÓ PER LA INTEGRACIÓ LABORAL-MOSSOS D'ESQUADRA AMB DISCAPACITATS**, con domicilio a efectos de notificaciones el despacho profesional y sede la Asociación, **calle Cerdeña núm. 355, piso 1º, puerta 1ª, de Barcelona, C.P. 08025**, telf. 649373851, comparezco y, como mejor en Derecho proceda, **DIGO**:

I.- Que mediante el presente escrito, interpongo **RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**, contra "**L'ACORD ENTRE EL DEPARTAMENT D'INTERIOR, RELACIONS INSTITUCIONALS I PARTICIPACIÓ I LES ORGANITZACIONS SINDICALS REPRESENTATIVES DELS MEMBRES DEL COS DE MOSSOS D'ESQUADRA, SOBRE REGULACIÓ DE LA SEGONA ACTIVITAT I LA INTEGRACIÓ LABORAL DEL PERSONAL AMB INVALIDESSES PERMANENTS**", del cuerpo de Mossos d'Esquadra, estando el mismo depositado en la sede del Gobierno.

II.- De conformidad con el art. 45 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con este escrito acompaño, los siguientes documentos:

- 1).- El citado Acuerdo fue firmado el día 22 de abril de 2008, aprobado por el Consell de la Policia del día 28 de julio de 2008, en el citado acuerdo se pactan las bases sobre el desarrollo reglamentario de la segunda actividad en el cuerpo de mossos d'esquadra y concretamente según el artículo 61.3 de la Ley 10/1994 de 11 de julio, estatuto del cuerpo de mossos d'esquadra, estando depositado en la sede del Gobierno, sin que el mismo se haya publicado en el DOGC,
- 2).- Se aporta copia de la propuesta de Acuerdo en el que consta la fecha de la firma y que es el 22 de abril de 2008. Se aporta como **Documento nº 1.**
- 3).- Se aporta copia de documentos de un sindicato, y que hacen referencia al Consell de Policia de 18 de junio de 2008 en relación al citado acuerdo y del Consell de Policia del día 28 de julio de 2008 en relación al acuerdo firmado. Se aporta como **Documento nº 2 y 3**